



## CIRCULAR - ERH.

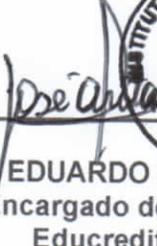
\*\*\*\*\*

Tegucigalpa M.D.C 19 de marzo de 2024

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para informar que a través de un comunicado de fecha 18 de marzo de 2024 por parte de Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización que conforme a nuestro Calendario Cívico se conmemora la Semana Santa con especial relevancia por ser fecha veneradas por la feligresía cristiana en donde se autoriza a los funcionarios y empleados de la Administración Pública para que a partir de lunes 25 al viernes 29 de marzo del presente año, dispongan del asueto de la semana mayor, en el entendido que los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 de marzo corren a cuenta de vacaciones correspondientes al año 2024.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente.

  
  
ABOG. JOSE EDUARDO ARITA ARCHAGA  
Asesor Legal y Encargado de Recursos Humanos  
Educredito

